

La modernidad y un planteamiento escueto del debate posmoderno

Recebido 25, jan. 2006/Aprovado 20, mar. 2006

Vânia Salles de Viniegra

Resumo

Depois de reconhecer as dificuldades encontradas para defini-la, a modernidade é conceituada, na primeira parte do artigo, com base em três eixos. O primeiro refere-se à modernidade como uma época. O segundo permite pensar a relação entre o novo tempo – tempo moderno – e a contemporaneidade. Dentro dessa ótica, o chamado “espírito de época” (Zeitgeist) tem um papel crucial. O terceiro eixo está centrado na subjetividade e se relaciona com a idéia das identidades epocais. Na segunda parte, o texto procura – a partir de um ponto de vista teórico – estabelecer dimensões para uma abordagem do moderno, visto como um projeto, uma concepção de sociedade. Refere-se também ao modus operandi das manifestações coletivas consolidadas nas últimas décadas (como, por exemplo, o feminismo). Na parte final indicam-se, de forma breve, alguns elementos do debate sobre a caracterização de nossa contemporaneidade, destacando-se a perspectiva pós-moderna.

Palabras-clave: modernidade, projeto social, identidade epocais

Para Mikhail Bakhtin poseemos, en tanto que seres culturalmente ubicados, una necesidad absoluta de una relación con la alteridad. Es en esta relación que el individuo puede sentirse visto, reunido, unificado y así crear una personalidad externamente configurada. En Todorov (1981, p. 148), cuando analiza aportes de Bakhtine, se halla la siguiente afirmación: “estamos privados de un territorio interior soberano, nos encontramos completa y constantemente en una frontera. Al mirar nuestro propio interior miramos para los ojos del otro o a través del otro”. La importancia de esta afirmación -relativa a la individuación- es que puede ser aplicada de modo más amplio al conjunto de las identidades sociales de una época, a los conceptos y discursos que la atraviesan. Cada momento, cada posición, extrae su valor y su definición, por lo menos en parte, del contacto que establece con otros momentos y otras posiciones. Sus propios límites y su contorno tornanse sensibles, perceptibles, gracias a la fricción con otros momentos e otras posiciones.

Con base en esta perspectiva, propongo, en el presente artículo, una discusión del concepto de modernidad, buscando enfatizar la complejidad que encierra, confrontando sus diferentes acepciones, procedimientos que se inscriben en la recuperación de las ideas previas referidas a las identidades epocales.

†1 Contenidos y definiciones

Es una tarea difícil indicar el contenido de ciertos conceptos que -como el de modernidad- tienen distintas acepciones y han sido objeto de un sinnúmero de controversias. De las perspectivas seleccionadas adoptamos tres ejes básicos para definir la modernidad.

El primer eje se deriva de la lectura de Hegel hecha por Habermas (1988) que remite la modernidad a una época: corresponde al “nuevo tiempo” que es el “tiempo moderno”. Si tomamos como referencia 1800 – el período de la Ilustración – el tiempo moderno se refiere al conjunto de los tres siglos precedentes. “El descubrimiento del Nuevo Mundo, así como el Renacimiento y la Reforma – los tres grandes acontecimientos de 1500 – forman el parte aguas entre el nuevo tiempo y el medioevo” (HABERMAS, 1988, p. 317).

La clasificación de la historia en antigua, medieval y moderna, que tiene un matiz cronológico, encierra también, con respecto al último período, un contenido de nueva época, percepción que se reporta al siglo XVIII, tomado como un umbral, cuyo principio se ubica en el siglo XVI (ENCICLOPAEDIA UNIVERSALIS, 1980, v.10, p. 155).

El segundo eje permite pensar la relación entre el nuevo tiempo -tiempo moderno- y la contemporaneidad. En este marco juega un papel crucial lo que se denomina el espíritu de la época (*Zeitgeist*), expresión contemporánea inspirada en Hegel. El tiempo moderno (*modern times, temps moderne*) se distingue de lo viejo porque “se abre al futuro” y al hacerlo instaura un movimiento repetitivo y continuado que apunta, en el contexto de la contemporaneidad y de la conciencia histórica que le es propia, hacia el “neocomienzo epocal”. La contemporaneidad es indicada por Habermas como “la partera de lo nuevo” y como el horizonte de “nuestro tiempo más nuevo”, marcado por un sentimiento de “transición” (HABERMAS, 1988, p. 316, 317-318).

El tercer eje, igualmente tomado de la lectura que hace Habermas de Hegel, se remite a la *subjetividad*, interpretada como el principio del tiempo moderno, por la *posibilidad de la libertad* y de la *reflexión*, tiempo también “caracterizado a través de una estructura de auto-realización” (HABERMAS, 1988). A este propósito indica Hegel en *La Fenomenología del Espíritu* (apud HABERMAS, 1988, p. 328): “lo más grande de nuestro tiempo es que está reconocida la libertad, la propiedad del espíritu, eso es el en si en ella”.

A esta breve exposición, que aprovecha el discurso filosófico para utilizarlo bajo la modalidad de un marco conceptual, interesa añadir una descripción de momentos y ubicaciones que enmarcan el devenir de la concepción moderna de sociedad. La mencionada descripción se hace sin la pretensión de delimitar etapas rígidamente construidas o espacios solidamente demarcados. Aunque encierre un matiz cronológico que busca ubicar en una temporalidad lo que se denomina el despliegue de la concepción moderna de sociedad, se asume que la división de la historia en etapas y su confinamiento en espacios delimitados no permite llegar a soluciones rigurosas para la sistematización del conocimiento sobre la realidad.

El entendimiento de la modernidad implica una referencia obligada a la concepción moderna de sociedad, vista como un proceso histórico que surge en Europa Occidental a partir del siglo XVI, que se desarrolla a lo largo del XVII, para cobrar fuerza en el siglo XVIII, marcando de múltiples maneras los siglos subsecuentes. En estos siglos iniciales, que pueden ser tomados como el primer momento de la historia de la modernidad- “las personas apenas comienzan a experimentar la vida moderna [...] buscan desesperadamente un vocabulario adecuado” (BERMAN, 1988, p. 2).

Además de las referencias previas, en este marco se desarrollan un sinnúmero de acontecimientos, desde los de índole artística que dieron cuerpo al Renacimiento, pasando por las grandes reflexiones sobre la política y el Estado (por ejemplo

Maquiavelo quien escribe *El Príncipe* en 1516), arribando a las utopías de carácter escatológico (como por ejemplo *La Utopía* de Tomás Moro, quien vive de 1478 a 1535), hasta producir hechos íntimamente vinculados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología como los que permitieron la conquista del Nuevo Mundo, fenómeno que forma parte de un proceso mayor, relativo a la expansión de Occidente.

Heredada de la Edad Media, la monarquía absoluta – en tanto que forma de organización del poder e ideología estructuradora del Estado y de la sociedad – pervive, pero será irremediablemente cuestionada en los periodos que anteceden y acompañan las grandes revoluciones en Europa.

En el ambiente de la Ilustración, se consolida en el siglo XVIII una nueva preocupación filosófica, centrada en la “voluntad de dilucidar sistemáticamente la realidad humana bajo las formas más diversas de su afirmación” (ENCICLOPEDIA UNIVERSALIS, 1980, v.10, p. 155). Se instaura una especie de racionalismo militante que somete a las exigencias del entendimiento y de la razón, tanto la naturaleza de las cosas, como la naturaleza humana. Se construye una “voluntad de control racional, según las normas de una lucidez crítica” (ENCICLOPEDIA UNIVERSALIS, 1980, v.10, p. 156).

Este movimiento que caracterizó el pensamiento europeo del siglo XVIII (con fuerte arraigo en Francia, Inglaterra y Alemania), se ancla en la creencia del poder de la Razón para solucionar los problemas sociales. La democracia y el liberalismo modernos, así como a revolución industrial guardaron un estrecho vínculo con la Ilustración que, además, inspiró movimientos de rebeldía, de independencia y autonomía en contextos distintos al europeo, como por ejemplo el latinoamericano.¹ La Revolución Francesa fue una de sus principales expresiones en el plan político. Entre los representantes más conocidos de la Ilustración encontramos a Hume, Voltaire, Goethe, Lessing, Diderot, Holbach, Rousseau, Montesquieu, los enciclopedistas.

La concepción moderna de sociedad es deudora del movimiento intelectual que caracterizó el pensamiento europeo del siglo XVIII, cuyas ideas se expresan y toman cuerpo en distintos acontecimientos de naturaleza tanto pública (los de índole político-económicos y artísticos), como de naturaleza privada y subjetiva (la vida cotidiana, las mentalidades y las identidades epocales). En este contexto cobran significado fenómenos cruciales entre los que destacan el individualismo, el derecho a la crítica, la autonomía de la acción. Dicha concepción adquiere el sentido de un proyecto (el de la Ilustración) que abarca esfuerzos por desarrollar una ciencia

¹ Casullo (1990, p.12) indica la existencia de lazos inextricables entre la Ilustración (momento crucial de la concepción moderna de sociedad) y América Latina, que van más allá del componente relativo a los movimientos de rebeldía en periodos coloniales, apuntando hacia cuestiones de nuestra contemporaneidad. En este sentido afirma: “nosotros latinoamericanos, con una historia violentamente marcada en el despuntar de lo moderno a través de la conquista hispano-portuguesa, quedamos plenamente involucrados en esta problemática, a partir de nuestras especificidades, desde nuestra memoria y a partir de la manera en que participamos de los códigos y paradigmas de la modernidad”. Sobre cuestiones latinoamericanas que se discuten a la luz temas de la modernización, modernismo y posmodernidad véanse los textos de García Canclini (1989, 1995); Quijano (1988); Lechner (1988); Zermeño (1988).

objetiva, una moralidad, leyes universales y un arte autónomo, acorde con su lógica interna (HABERMAS, 1988, 1989).

La última década del siglo XVIII, puede ser tomada como una posibilidad para pensar otro momento del desarrollo del proyecto moderno de sociedad: “nuestra segunda fase comienza con la gran ola revolucionaria de la década de 1790. Con la Revolución Francesa y sus repercusiones, surge abrupta y espectacularmente el gran público moderno” (BERMAN, 1988, p. 3). Es con base en la observación de las vivencias de este público que se puede definir a la modernidad como un elenco de principios universales que se encuentran en el origen mismo de las formas democráticas modernas y, como ya se dijo, en el origen de la aceptación generalizada de los derechos humanos.

El siglo XIX, marcado por la convivencia de lo tradicional (aquí referido a los resquicios del feudalismo europeo) y de lo moderno (aquí referido al capitalismo emergente) es el escenario de un acelerado proceso de modernización, anclado en la gran industria. Paralelamente a este proceso, surge una suerte de pensamiento crítico que servirá de contrapunto a la ideología de la burguesía, que se expande y consolida su poder en esferas con alcances más amplios que los económicos. Las críticas al capitalismo, bajo las modalidades de distintos tipos de propuestas socialistas, entre las que resalta el socialismo científico de Marx, acompañan también el desarrollo del proyecto moderno de sociedad y forman el núcleo mismo de las nuevas utopías modernas. El siglo XX integra el tercer momento de la historia de la modernidad, cuando el capitalismo progresivamente se expande “para abarcar prácticamente todo el mundo” (BERMAN, 1988, p. 3). Este siglo constituye el escenario de las revoluciones socialistas pero, al mismo tiempo asiste en sus últimas décadas – no sin perplejidad – el derrumbe de los regímenes que se erigieron como una alternativa al sistema capitalista. Alexander (1995, p. 9 et seq.) privilegia en su análisis el síndrome que tal fenómeno provoca en nuestra percepción contemporánea de la modernidad, destacando la existencia de una especie de inversión en la problemática de la transición.

Las últimas décadas de este momento de la concepción moderna de sociedad, cercanas al fin del siglo XX, además del matiz cronológico que imponen, se distinguen por la existencia de nuevos procesos, por la emergencia de nuevos sujetos, por nuevos tipos de acción y por nuevos tipos de integración, atados a nuevos paradigmas de desarrollo.²

El mencionado conjunto de eventos/procesos provoca ineludiblemente la apertura de espacios para el surgimiento de fuerzas sociales de carácter totalmente original y transclasistas que pasan a protagonizar movimientos colectivos, antes orga-

² Para una original propuesta de teorización de la modernidad, retrotraída al contexto histórico latinoamericano, en la que se plantea el concepto de una “tercera fase de la modernidad” como instrumento heurístico para analizar la contemporaneidad, véase Domínguez (2005)

nizados en torno a intereses de clase (burgueses, obreros, campesinos), levantando entre otras banderas, aquellas de los que promueven acciones para preservar la naturaleza (movimientos ecologistas), de los que defienden su condición de raza y etnia (los movimientos étnicos) y de las feministas que luchan por instaurar nuevas relaciones sociales que implican repensar -para cambiar- las pautas de convivencia entre los sexos, desde la perspectiva del género.

Con respecto a la última bandera³ -empuñada por las feministas y considerada como parte constitutiva de aquel momento especial del siglo XX, denominado *la fin du siècle* - es de crucial importancia resaltar algunos de los innegables vínculos del feminismo, con lo moderno (SALLES, 1996).

Según Lovibond (1992), "la reflexión histórica sobre el feminismo permite afirmar que se trata de un movimiento típicamente moderno". A su vez Lara (1992, p. 165-166) señala que "la modernidad es un tema de recurrente necesidad para las feministas", enfatizando-a la luz del examen de la propuesta de Habermas, firmemente ligada a la interpretación ilustrada - algunas cuestiones consideradas candentes para el feminismo y otras de gran importancia para estimular reflexiones críticas, desde la óptica del género. Entre ellas destacan la cuestión de la autonomía - punto nodal de las reivindicaciones feministas - y la necesidad de plantear una interpretación de la modernidad que "centre sus impulsos en la vida cotidiana y en las relaciones ético-estéticas". Para Huyssen (1986, p. 183), "las modalidades según las cuales hoy se plantean cuestiones concernientes al sexo y la sexualidad, la lectura y la escritura, la subjetividad y la enunciación, la voz y la performance, son impensables sin el impacto del feminismo". Además, analiza cómo la crítica feminista es crucial en el proceso de revisar la historia desde la cultura, rescatando autoras olvidadas y leyendo de una nueva manera la reflexión sobre lo moderno y la modernidad.

Amorós (1985) examina la situación de las mujeres y dibuja el vínculo de lo moderno con el patriarcado, bajo la modalidad de la sociedad patriarcal. El patriarcado consiste en un fenómeno que no solo acompaña el devenir de la familia moderna desde sus albores, sino que está presente en el feudalismo y en la antigüedad clásica (HORKHEIMER, 1970; BOYER, 1991), lo cual hace posible otorgarle el atributo de una figura trans-histórica. En espacios que no fueron la cuna de la concepción moderna de sociedad - como América Latina por ejemplo - el patriarcado deja sus huellas en un sinnúmero de instituciones, constituyén dose en una especie de *constructum* macrosocialmente producido que conforma ideologías, prácticas, costum-

³ Por causa de la brevedad ineludible del texto no se hacen referencias a las otras banderas.

bres, instituciones, interviniendo, desde luego, en el conjunto del tejido social (SALLES, 1996).

En un estudio reciente (JOHNSON, 1997), se subrayan los aspectos contemporáneos del fenómeno. El rasgo patriarcal que históricamente ha dado significado a variadas culturas y a diferentes regímenes sociales – como los implicadas en la concepción moderna de sociedad – según Johnson (1997) sigue vigente en nuestro tiempo, aunque con características diferentes de las que poseía en los tiempos pasados, en los viejos tiempos.

El carácter de pensamiento crítico del feminismo con relación a paradigmas y modos de vida implicados en el corpus del discurso y de las prácticas inspiradas en la concepción moderna de sociedad es examinado desde el punto de vista de la vertiente posmoderna (FLAX, 1987; FRASER; NICHOLSON, 1992; LARA 1992; LOVIBOND, 1992; SALLES, 1996). Se asume que “el feminismo y el posmodernismo son dos de las corrientes político-culturales más importantes de la última década” (FRASER; NICHOLSON, 1992, p. 7).

Buscando recuperar cuestiones posmodernas a la luz de la tradición moderna, Lara (1992, p. 171) arguye que la crítica posmoderna a los metarrelatos “está relacionada con su rechazo de la idea de que una sola teoría pueda abarcar todas las problemáticas de la vida desde un sólo horizonte”, lo cual constituye uno de los temas fundacionales del pensamiento crítico en general y muy particularmente del feminista.

En el contexto reflexivo del feminismo se ha recalcado la heterogeneidad en la construcción de lo femenino. Por la celeridad del tiempo y el acortamiento de los espacios, las mujeres contemporáneas no comparten un proyecto homogéneo de futuro. Enfocados hacia la diferencia sin construir, no obstante, oposiciones binarias (NICHOLSON, 1985), muchos aportes enfatizan la heterogeneidad de las configuraciones femeninas con base en argumentos que cuestionan los universales (OWENS, 1985).

Lo expuesto en este apartado relativo al pensamiento crítico y a las acciones de diversa índole (incluyendo las revolucionarias) constituyen manifestaciones de las transformaciones ideológicas que crean condiciones para el surgimiento de nuevas identidades, lo cual constituye un ambiente indispensable en la búsqueda de nuevos fundamentos para la moral, el conocimiento tanto cotidiano como teórico y la acción política.

Todos estos elementos – que aparecen no aisladamente sino más bien como parte de un tejido social – han propiciado en el periodo reciente una especie de reedición de situaciones

de transición vividas por la humanidad en distintos contextos y tiempos sociales. Situaciones muy frecuentemente marcadas por una creciente pérdida de sentido e incertidumbre en el plano existencial.

2 Aportes teóricos y ajustes conceptuales. Modernidad/modernismo/modernización: ¿dimensiones para pensar lo moderno?

Max Weber (1987), al referirse a las sociedades modernas, nos habla de su racionalización paulatina. Nos habla del predominio de formas de legitimación de la dominación que cuestionan las interpretaciones religiosas y místicas del mundo, provocando la pérdida de vigencia de las características centrales de las denominadas sociedades tradicionales. De sus reflexiones se desprende la idea de la secularización de la cultura (cultura profana), vinculada con el “desencantamiento” del mundo, marcado por la pérdida de importancia de creencias (de índole religioso, cosmológico o metafísico) que otrora funcionaban como instancias otorgadoras de sentido a la vida. Este encadenamiento de fenómenos alude a la aparición de una visión del mundo descentrada y a un proceso de diferenciación. En ausencia de instancias globalizantes, otorgadoras de sentido -y con el afianzamiento de la sociedad capitalista- proliferan y se consolidan nuevas esferas de valor. Como ejemplo de las más importantes podemos mencionar las relacionadas con la ciencia, el arte, el derecho, la política, la moral, que guardan entre sí cierto grado de autonomía organizándose según racionalidades propias y “de acuerdo con regularidades internas” (HABERMAS, 1981, 1989).

La existencia de esferas fragmentadas, autónomas y dotadas de racionalidades y mecanismos propios de organización interna ocasionan un tejido complejo de problemas: cada una de las esferas fragmentadas (que pueden ser tomadas como dimensiones constitutivas de las sociedades) se encuentra bajo el control de un grupo de especialistas que desarrolla sus perfiles y las reproduce de tal manera que uno de los efectos es el distanciamiento que ocurre entre los saberes especializados y el saber cotidiano, lo cual empobrece inmensamente la esfera de la cotidianeidad (LUKÁCS, 1965).

Además de ocuparse de la secularización – de la emergencia de una cultura profana – Weber analiza las nuevas características y los nuevos modos de operación de lo moderno en el contexto de lo que denominó es espíritu del capitalismo.

Lo moderno sigue ocupando un lugar importante en la reflexión contemporánea. A propósito del aporte de Habermas, Jay (1988, p. 197) afirma que “formular una teoría de lo moderno le ha llevado no sólo a reflexionar sobre la modernización, entendida en términos sociológicos, sino también sobre el mo-

modernismo estético” (yo subrayo). Estas aseveraciones podrían ser pensadas en términos metodológicos, como una búsqueda de dimensiones para teorizar sobre lo moderno.

Este apartado es un intento de examinar dimensiones ya establecidas y los vínculos entre ellas, lo cual aparece tanto en Berman (1988), como en Habermas (1989), para quienes los procesos referidos a la modernidad, a la modernización y al modernismo están inscritos en una especie de red tanto real como conceptual.

*El término *modernismo*, en su acepción amplia, indica un movimiento cultural de crítica y oposición a lo establecido, o sea la sociedad capitalista industrial que se conforma más nítidamente a partir del siglo XIX (Berman, en su texto de 1988 nos habla de un Marx modernista). En su acepción restringida, se refiere al camino que siguió el arte en su constitución como esfera valorativa independiente (HABERMAS, 1988). Pero más allá de esta categorización, en *La modernidad inconclusa*, Habermas, al hablar del modernismo, alude a la emergencia de una “conciencia de la época” (propia del siglo XIX con extensiones a momentos posteriores), que apunta una voluntad de cambio y de crítica que, a pesar de tener como punto de partida la esfera del arte, busca generalizar sus argumentos y técnicas al cuerpo social.*

La modernización puede ser enten-dida como un conjunto de transformaciones que se dan en ámbitos demográficos, urbanos, industriales, infraestructurales, científicos, tecnológicos y otros, provocadas por conflictos, movimientos de masa, reformas emprendidas por el Estado. Para Habermas (1988, p. 314) el concepto de modernización “se relaciona a un hato de procesos acumulativos que se fortalecen e intercambian entre sí: a la formación de capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al aumento de la productividad del trabajo; al establecimiento de poderes políticos centrales y a la conformación de identidades nacionales; a la extensión de los derechos de participación política, de las formas urbanas de vida, de la educación formal, a la secularización de valores y normas, etcétera”.

Alexander (1992, p. 11) examina varios aspectos relativos a la modernización. Sobresale su afirmación sobre el desarrollo histórico, que desde la teoría de la modernización, es concebido como una suerte de tránsito entre lo tradicional y lo moderno.

La modernización y el modernismo se refieren a dimensiones distintas de lo moderno que no obstante, en términos de la realidad están íntimamente imbricadas, lo cual hace que su estudio no puede remitirse a lógicas duales. El imbricamiento se da en el contexto de relaciones de mutua influencia, en las que a veces predomina la lógica del proceso

modernizador y a veces la lógica crítica del pensamiento, de la visión y de la producción modernista-contestataria.

Toda vez que es en el ámbito de “la cultura y de la conciencia modernista que se mantienen vivos el pensamiento crítico y la imaginación libre” (BERMAN, 1988, p. 5), queda sentada la posibilidad de una influencia que opera en la sociedad, mediante acciones marcadas por la protesta de un cierto tipo de pensamientos y de acciones que buscan una racionalidad distinta de la que es impuesta por los procesos modernizadores.

A su vez la noción de *modernidad* tiene un contenido que no se reduce a la mera modernización socio-económica y tampoco se identifica simplemente con el modernismo cultural: según Berman (1988) es una suerte de “*experiencia vital*”, contextualizada en espacios en los que conviven una multiplicidad de elementos en íntima interacción. Una idea de lo que significa la modernidad es brillantemente expuesta por Foucault, que se refiere a la actitud de los individuos.

Y por actitud quiero decir una manera de relacionarse con la realidad actual [...] finalmente una manera de pensar y de sentir; una forma también de actuar y de conducirse que al mismo tiempo marca una relación de pertenencia y de presentación de sí mismo como una tarea (FOUCAULT, 1988, p. 295).

También plantea: “me pregunto si no podríamos imaginar a la modernidad más como una actitud que como un período histórico” (FOUCAULT, 1988, p. 299). En este sentido cabe incluir igualmente la propuesta de Baudelaire que refiere – al hablar de la modernidad – el “espíritu del tiempo moderno” captado por los sentimientos, acciones y reacciones, del hombre que vive la experiencia de la modernidad.

La modernidad se remite a la subjetividad, a los aspectos internalizados por los individuos de la cultura y reporta el fenómeno de la formación de identidades. Acorde con las afirmaciones puestas al inicio del texto, el fenómeno identitario además de tener el componente de la individuación remite y se extiende contundentemente a la cuestión más amplia de la identidad epocal.

Es de la convivencia de los procesos enmarcados en la dimensión de la modernización y del modernismo que se plantean las características de la modernidad. Con base en los rasgos de la modernización y del modernismo se van precisando los contenidos particulares y cambiantes de la modernidad, que no están dados previamente según lógicas de funcionamiento o devenires claramente demarcables. Los momentos de la modernidad dependen de la naturaleza interna (marcada por cambios) de los macro procesos – modernización/modernismo – y de las relaciones que surgen entre ellos. De ahí aparece, lo que podríamos llamar, la posibilidad de

historicización de la modernidad, pero no su encajonamiento fijo en etapas claramente determinables (SALLES, 1990).

A partir de la constitución de una *modernidad determinada* (sea la de ayer, sea la de hoy, o de la emergencia de un tipo de “*experiencia vital*” compartida por hombres y mujeres que se ubican en un período o un contexto -BERMAN, 1988), se establecen pautas que a su vez intervienen en la relación (y en los contenidos) de los fenómenos *modernización/modernismo*. Por ello es posible hablar de la existencia de una especie de red que integra de forma compleja los conceptos y las realidades relativas a la modernidad, al modernismo y a la modernización.

La modernidad según Berman (1988), echa sus raíces y se constituye a partir del *ámbito de la vida cotidiana*, a partir del mundo de las vivencias y de la subjetividad. Con relación a esta perspectiva es importante recalcar la idea de Foucault (1988, p. 56) que sugiere imaginar a la modernidad [...] como una *actitud*”, como “una manera de relacionarse con el mundo actual [...] como una manera de pensar y de sentir” y también como “una forma de actuar y de conducirse”.

En este sentido hay un cierto vínculo (no siempre explícito) con los razonamientos de Baudelaire (apud BERMAN, 1988 y HABERMAS, 1988), quién se refiere a la *modernidad* como una *experiencia*, una *vivencia*, sólo captable por el intérprete, a partir de los contextos de la vida cotidiana, tomada como ámbito privilegiado de desarrollo de las “*experiencias vitales*” y de surgimiento de las “*fuerzas fundamentales de la vida moderna*”.

Algo parecido pasa con el eje de la subjetividad, tratado en el primer apartado, a la luz de la lectura de Habermas a Hegel, que se centra en la posibilidad de la *reflexión* y de la *libertad*, cuestiones que evidentemente poseen un componente subjetivo.

A pesar de que tenga matices diferentes y grados elevados de complejidad, el *mundo-de-vida* de Habermas constituye un espacio importante para pensar la modernidad. Al plantear, por ejemplo, las tareas de la filosofía, Habermas insiste en la necesidad de interrelacionar lo fragmentado (en términos de las ya mencionadas esferas), vincularlo con contextos más amplios que incluyan conexiones con el mundo-de-vida. Al referirse al desacoplamiento de esferas y formas de saber, insiste una vez más en la necesidad de ligar el “mundo de los especialismos” y el “mundo-de-vida”.

En algunos intentos de sistematización de aportes sobre la modernidad (SALLES, 1990; LARA, 1992; GIROLA, 1992) se indica la existencia de reflexiones que – como las de Berman (1988) y Toulmin, (1991) – demuestran que “no hubo sólo una forma de modernidad sino muchas” (LARA, 1992, p. 166). Esta diversidad se ejemplificada igualmente con una de las divisas de la Ilustración – que puede ser considerada una manera de

conceptuar los sentidos distintos de la modernidad – la cual recupera la aseveración de Kant (1724/1804) cuando habla, “**ten coraje** para servirte de tu propia razón” (apud FARFÁN, 1988).

Sobre el término lo moderno

Para los fines de este artículo y al terminar esta parte de discusión de conceptos, es importante tener presente los sentidos iniciales otorgados al término *moderno*. Originada del latín *modo*, la palabra “moderno” significa recién. De ella se deriva el adjetivo *modernus* que en el siglo V refiere a lo formado hace poco tiempo. Según fuentes históricas (citadas, por ejemplo, en HABERMAS, 1981; ALEXANDER, 1995) la palabra “moderno” fue usada en Occidente por los cristianos que le otorgaron un sentido político-social. Utilizaban este término para referirse a su condición religiosa, distinguiéndola del pasado pagano y del mundo greco/romano con su multitud de dioses, creencias y cultos. En los siglos posteriores, el contenido que se atribuye al término moderno puede aludir a “recién” y “formado hace poco tiempo”. En Alexander (1995, p. 9) se mencionan las acepciones otorgadas al término moderno durante la Edad Media y la Ilustración.

3 Debate contemporáneo y líneas de investigación: perspectivas e impases

De la discusión de lo moderno participan diferentes voces y distintas maneras de pensar la contemporaneidad, lo cual conforma una suerte de debate anclado en argumentos críticos que integran los saberes y las prácticas involucradas en el campo del arte (en sus diferentes manifestaciones: literatura, música, arquitectura, pintura), de las ciencias sociales, de la filosofía, de la historia.

Esta discusión implica un repensar sobre la concepción moderna de sociedad y sus desdoblamientos, que evidentemente sobrepasan el ámbito europeo (su contexto de origen), sea para establecer pautas de ruptura, sea para rescatar continuidades aún vigentes. Pero la referencia a la concepción moderna de sociedad – gestada y afianzada en siglos pasados – no significa que los problemas de “nuestro tiempo más nuevo” o sea de la contemporaneidad, se plantearán en función de las otras modernidades pretéritas. A este respecto encontramos en Habermas (1987, p. 23) la siguiente afirmación: “la modernidad ya no puede tomar prestado de los modelos de otras épocas sus patrones de orientación, ella se encuentra completamente abandonada a sí misma y, es de sí misma que tiene que extraer su normatividad”.

Para organizar los términos del debate según enfoques claramente diferentes entre sí, Hopenhayn (1989, p. 61) habla de la existencia de:

(a) posmodernos entusiastas, "que proclaman el colapso de la modernidad, de sus bases culturales y de sus paradigmas en ciencias sociales, en política, en arte, en filosofía";

(b) modernos críticos, "que reconocen la crisis de la modernidad, pero como un punto de inflexión que no supone la obsolescencia de dicha modernidad, sino que es parte de su propia dinámica" y,

(c) modernos nostálgicos que *grosso modo* predicán que, para resolver los problemas de la contemporaneidad, es preciso un regreso al pasado.

Otro intento de sistematización de aportes, lo encontramos en Berman (1988, p. 17-21) quien propone una categorización en "tres grandes tendencias, basadas en las actitudes hacia la vida moderna en su conjunto: afirmativa, negativa y marginada".

Respecto a la reflexión posmoderna (correspondiente al primer punto de la categorización de Hopenhayn), Alexander (1992, p. 23) plantea que abarca diferentes tipos de visiones para la comprensión de la realidad. La reflexión de Alexander indica la existencia de "una teoría social explicativa de alcance intermedio que produjo nuevos modelos de cultura (FOUCAULT, 1977; HUYSSSEN, 1986; LYOTARD, 1984), ciencia y epistemología (RORTY, 1979), clase (BOURDIEU, 1984), acción social (CRÉSPI, 1992), género y relaciones familiares (HALPERN, 1989; SEIDMEN, 1991a), de vida económica (HARVEY, 1989; LASH, 1985)".

Esta referencia, sin ser exhaustiva, es valiosa porque menciona un abanico amplio de autores, según áreas del conocimiento, los cuales guardan diferentes vínculos con el pensamiento posmoderno. Además, Alexander (1992, p. 23) ubica este legado multi-temático en un campo no reductible al filosófico sino como una teoría social, lo cual sirve de argumento para des-estigmatizar el pensamiento posmoderno, visto por un sinnúmero de científicos sociales como una esfera del saber pertinente única y exclusivamente al quehacer filosófico.

No obstante, es importante recalcar que – según Alexander (1992, p. 53) – tal argumento aún no logra consenso y es examinado a partir de una poderosa crítica, en cuyo marco destaca

Herpin (1993). Sobre este nudo importante de la crítica contemporánea a las nuevas modalidades de producción de conocimiento surgidas en últimas décadas -lo cual incluye la modalidad posmoderna- Alexander (1992, p. 24) también afirma que el denominativo de "teoría de alcance medio", no agota las huellas dejadas por la reflexión posmoderna. Destaca que "estas discusiones devinieron significativas solamente porque ellas son tomadas para ejemplificar nuevas y amplias tendencias de la historia, de la estructura social y de la moral".

Lo posmoderno desde la óptica de Lyotard (1984) – considerado como autor central y uno de los precursores del debate modernidad/posmodernidad – se remite a una "condición" que marca la sociedad occidental, pensada en términos de la contemporaneidad. A partir de la filosofía se introducen conceptos de crítica social que no se basan en los "soportes filosóficos tradicionales" (FRASER; NICHOLSON, 1992, p. 9).

Desde la perspectiva posmoderna, vista en términos más amplios, se desmoronan los grandes relatos y entre ellos el que predica una relación positiva entre desarrollo científico/bien estar cotidiano, evaluándose críticamente las prioridades de la ciencia y su eficacia para resolver los problemas de la cotidianidad. Se reconoce la ruptura de la idea de progreso vinculada a la idea de futuro. Se habla del fin de las utopías. Se arguye que se acaban las certezas y algunas de las seguridades perfiladas en diferentes tipos de discursos y de realidades. Se llama posmoderna porque reconoce el agotamiento de contenidos incluidos en la concepción moderna de sociedad y además evoca el fin de una época.

Con base en los argumentos desarrollados en los últimos apartados, se puede sostener el innegable el papel que el debate modernidad/posmodernidad está ejerciendo sobre la investigación teórica actual, tanto en lo que se refiere a la clarificación de conceptos y enfoques, como a la crítica de los rumbos tomados por la producción científica y filosófica. En este marco, las siguientes preguntas funcionan como sugerencias de líneas de investigación, que se presentan en tres bloques.

(1) ¿Qué se preserva de las "energías utópicas" (HABERMAS, 1987) y de las propuestas inspiradas en los contenidos de la Ilustración? ¿Será que dichas energías y propuestas se agotaron? ¿Serán sustituidas por otras?;

(2) Se mencionó que en las últimas décadas surgen fuerzas sociales de carácter totalmente original y transclasistas, como por ejemplo, las feministas, las ecologistas y las étnicas. ¿Cuáles son contenidos emancipatorios implicados en sus acciones?;

(3) Girola (1988, p. 257) propone: “América Latina no ha sido, no es, globalmente moderna. ¿Puede, por lo tanto, considerarse posmoderna?”. Preocupación con el tema se encuentra también en Aguilar Camín (1988), Gilly (1988) y Zermeño (1988, p. 69) quien afirma que: “las coincidencias de lo latinoamericano con las tesis posmodernistas no existen” (ZERMEÑO, 1988, p. 69). A su vez Lechner (1988, p. 129) plantea que el “desencanto llamado postmodernidad podría ser un punto de partida para repensar la política en América Latina”.

Los distintos aspectos presentes en los tres bloques, arrojan pautas creativas para un debate. Como estas son algunas de las grandes cuestiones – varias de ellas referidas a América Latina – que marcan la contemporaneidad, el actual *fin de siècle* y el espíritu de nuestro tiempo, debemos transformarlas ampliándolas en elementos impostergables de una agenda contemporánea de investigación.

Abstract

After recognizing the difficulties found to define it, modernity is conceptualized in first part of the article, on a three axes basis. The first one refers to modernity like a predetermined time. The second axis allows one to think between the new time – modern time – and current time. Within this perspective, the so called “spirit of time” (Zeitgeist) has a crucial paper. The third axis is centered in subjectivity and is connected with the idea of time period identities. In the second part, the text tries – from a theoretical point of view – to establish dimensions for an approach of modernity, seen as a project, a conception of society. It also refers to the “modus operandi” of the collective demonstrations consolidated in the last decades (like, for instance, feminism). In the final part, some elements of the debate on the characterization of our contemporaneity are briefly discussed, with an emphasis on the post modern perspective.

Keywords: modernity; social project; time identity.

Referências

- AGUILAR CAMIN, Hector. *La transición mexicana*. *Revista Nexos*, México, n. 124, abr. 1988 .
- ALEXANDER, Jeffrey. *Fin de siècle social theory: relativism, reduction and the problem of reason*. New York: Verso, 1995.
- AMORÓS, Celia. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos, 1985.
- ARIZPE, Lourdes. *Cultura y desarrollo una etnografía de las creencias*. México: UNAM-Porrúa, 1989.
- BERMAN, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI, 1988.
- BERNSTEIN, R. *Habermas y la modernidad*. Madrid: Cátedra, 1988.
- BOYER, Richard. *Las mujeres, la 'mala vida' y la política del matrimonio*. In: LAVRIN, Asunción (Comp.). *Sexualidad y matrimonio en América Hispánica: siglos XVI-XVIII*. México: CONACULTA: Grijalbo, 1991.
- BOURDIEU, Pierre. *Distinction: a social critique of the judgement of taste*. Cambridge: Harvard University Press, 1984.
- CAREAGA, Gabriel. *Modernidad, y posmodernidad*. *Revista Mexicana de ciencias Políticas y Sociales*, Nueva Epoca, año XXXVI, n. 136-137, p. 231-233, abr./jun. 1990.
- CASULLO, Nicolás. *Modernidad, biografía del ensueño y las crisis (introducción a un tema)*. In: _____. (Comp.). *El debate modernidad posmodernidad*. Buenos Aires: Pontosur, 1990.
- CRESPI, F. *Power and action*. Oxford: Blackwell, 1992.
- CROOK, S.; PAKULSKI, J.; WATERS, M. *Posmodernization: change in advanced society*. Londres: Sage, 1992.
- DOMÍNGUES, José Mauricio. *Sociología brasileña, Latinoamérica y la tercera fase de la modernidad*. *Estudios Sociológicos*, México, v. XXIII, n. 68, mayo/ago. 2005.
- ECHEVERRÍA, Bolívar. *Quince tesis sobre modernidad y capitalismo*. *Cuadernos Políticos*, [S.l.], n. 58, p. 41-62, Oct./dic. 1989.
- ENCICLOPAEDIA Universalis. Francia: Editeur à Paris, 1980.
- FARFÁN, Rafael. *Habermas-Foucault: dos diagnósticos de la modernidad*. *Sociológica*, México, año 3, n. 6, p.85-109, 1988.
- FLAX, Jane. *Postmodernism and gender relations in feminist theory*. *Signs*, [S.l.], n. 4, 1987.
- FOUCAULT, Michel. *Discipline and punish: the birth of the prison*. Nueva York: Pantheon, 1977.
- FOUCAULT, Michel. *¿Qué es la ilustración? ("Was is aufklärung")*. *Sociología*, México, año 3, n. 7-8, 1988.

- FRANCO, Jean. *La cultura moderna en América Latina*. México: Grijalbo, 1996.
- FRASER, Nancy; NICHOLSON, Linda. *Crítica social sin filosofía: un recuento entre el feminismo y el posmodernismo*. In: NICHOLSON, Linda. *Feminismo/Posmodernismo*. Buenos Aires: Feminaria Editora, 1992.
- GALVÁN DÍAZ, Francisco. *Habermas y el discurso filosófico de la modernidad: una entrevista con Ludwing Nagl* (Universidad de Viena). *Sociológica*, México, año 3, n. 6, p. 139-148, 1988.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo, 1995.
- _____. *Modernismo sin modernización*. *Revista Mexicana de Sociología*, México, año LI, n. 3, jul./sept. 1989.
- GILLY, Adolfo. *La otra modernidad*. *Nexos*, México, n. 124, abr. 1988.
- GIROLA, Lidia. *Particularismo y posmodernidad*. *Sociológica*, México, año 3, v. 7-8, mayo/dic. 1988.
- HABERMAS, Jürgen. *A nova intransparencia: a crise do Estado de bem-estar social e o esgotamento das anergias utópicas*. *Novos Estudos*, São Paulo, n. 18, 1987.
- _____. *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus, 1989.
- _____. *La conciencia del tiempo de la modernidad y su necesidad de autoconvencimiento*. *Sociológica*, México, año 3, v. 7-8, 1988.
- _____. *La modernidad inconclusa en*. *Revista Vuelta*, México, v. 5, n. 54, mayo 1981.
- HALPERN, D. *100 years of homosexuality and other essays in greek love*. Nueva York: Routledge, 1990.
- HARVEY, D. *The conditions of post-modernity*. Oxford: Blackwell, 1989.
- HERPIN, D. *Au-delà de la consommation de masses? Une discussion critique des sociologues de la pos-modernité*. *L'Année Sociologique*, Paris, n. 43, 1993.
- HOPENHAYN, Martín. *El debate posmoderno y la dimensión cultural del desarrollo*. In: CALDERÓN, Fernando (Comp.). *Imágenes desconocidas*. Buenos Aires: CLACSO, 1988.
- HORKHEIMER, Max. *Teoría crítica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- HUYSSSEN, Andreas. *Mapping the postmodern*. HUYSSSEN A. *After the great divide*. Bloomington: Indiana University Press, 1986.

- JAMESON, Frederic. *Posmodernismo y sociedad de consumo. Sociologica*, Mexico, año 3, vo.7-8, mayo/dic. 1988.
- JAY, Martin. *Habermas y el modernismo*. In: BERNSTEIN, R. *Habermas y la modernidad*. Madrid: Cátedra, 1988.
- JOHNSON, Allan. *The gender knot: unraveling our patriarchal legacy*. Philadelphia: Temple University Press, 1997.
- KURNITZKY, Horst. *¿Qué quiere decir modernidad? La Jornada Semanal*, México, 18 dic. 1994.
- LARA, María Pía. *¿El fin dela modernidad? Topoduto*, [S.l.], n. 3, p.32-34, 1998.
- _____. *Reconocernos en la Modernidad. Deleta Feminista*, [S.l.], año 3, v. 5, p.165-175, marzo 1992.
- LASH, Scott. *Posmodernity and desire. Theory and Society*, [S.l.], n. 14, v. 7, 1992.
- LECHNER, Norberto. *El desencanto posmoderno*. In: CALDERÓN, Fernando (Comp.). *Imágenes desconocidas: la modernidad en la encucijada post-moderna*. Buenos Aires: CLACSO, 1988.
- LUKÁCS, György. *La estética*. Grijalbo: Barcelona, 1965. v. I.
- LOVIBOND, Sabina. *Feminismo y posmodernismo. Debate Feminista*, México, año 3, v. 5, marzo 1992.
- LUHMAN, Niklas. *Observaciones de la modernidad: racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*. Paidós: Barcelona, 1997.
- LYOTARD, Jean François. *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra, 1984.
- MONTESINOS, Rafael. *La génesis dela modernidad en Norbert Elias. Sociológica*, México, año 7, n. 20, p.125-146, sept./dic. 1992.
- OWENS, Craig. *El discurso de los otros: las feministas y el posmodernismo*. In: FOSTER, Hal et al. *La posmodernidad*. Barcelona: Kairós, 1985.
- PICCINI, Mabel. *Desde otro lugar: verdad y sinrazones del feminismo. Debate feminista*, México, n. 2, año 1, sept. 1990.
- PICO, Josep. *Introducción*. In: _____. (Comp.). *Modernidad y posmodernidad*. Alianza: Madrid, 1988.
- RORTY, R. *Philosophy and the mirror of nature*. Princeton: Princeton University Press, 1979.
- SALLES, Vania. *El feminismo, la modernidad, la posmodernidad: aspectos de un debate*. México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1996. mimeo.
- _____. *La modernidad*. In: BACA, Laura; CASTAÑEDA, Fernando; CISNEROS, Isidro (Coord.). *Diccionario Léxico de la Política*. México: FLACSO, 1998.

- _____. *Modernidad/posmodernidad: un contexto para pensar algunas cuestiones planteadas por Marshall Berman. Estudios Sociológicos, México, v. VIII, n. 23, mayo/ago. 1990.*
- SEIDEMAN, S. *Romantic longings: love in America, 1830-1980. Nueva York: Routledge, 1991.*
- SOLARES, Blanca. *Convergencias y divergencias de la teoría crítica sobre el problema de la modernidad. Revista Mexicana de ciencias Políticas y Sociales, año XXXVIII, n. 153, p. 49-57, jul./sept. 1993.*
- TODOROV, Tzvetan. *Mikhail Bakhtine, le principe dialogique. Paris: Seuil, 1981.*
- TOULMIN, Stephen. *The hidden agenda of modernity. [S.l.]: Free Press, 1991.*
- VALENZUELA, José Manuel. *La posmodernidad y los jóvenes. México: El Colegio de la Frontera Norte, 1991. Mimeo.*
- WEBER, Max. *Ensayos sobre sociología de la religión. Madrid: Taurus, 1987. v. I.*
- _____. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Mexico: Fondo de Cultura Economica, 1987.*
- WOLIN, R. *Modernismo versus posmodernismo. Revista de la UNAM, México, 1987.*
- ZERMEÑO, Sergio. *La tentación pos moderna. Nexos, México, n. 124, abr. 1988.*